
Medellín, 11 de diciembre de 2013

**Señores
DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR
BOGOTA D.C.**

Respetuoso Saludo:

Reiterando nuestro permanente interés en servirle a las Entidades en sus requerimientos de capacitación y actualización, presentamos seminario taller para sus funcionarios en el tema **Í NUEVOS LINEAMIENTOS EN PLANEACION Y EJECUCION CONTRACTUAL, INCIDENCIAS DEL NUEVO DECRETO 1510 DE 2013 REGIMEN DE TRANSICION -Î** a realizarse en la ciudad de Bogota D.C. los días 12, 13 y 14 de diciembre Hotel Los Heroes

Cada uno de nuestros programas, buscan complementar los planes institucionales de capacitación de cada entidad, con base en proyectos de aprendizaje por competencias para el desarrollo de las mismas y basados en la Política Nacional de Formación y Capacitación de los Empleados Públicos para el desarrollo de competencias.

PRESENTACIÓN

Es fundamental mantenerse al día en los avances, desarrollos legislativos y reglamentarios, más hoy, cuando se ha presentado un cambio normativo de grandes implicaciones en esta materia contractual, con la expedición del nuevo Decreto 1510 de 2013. Por lo anterior, es de vital importancia capacitarse en este importante tema.

Una de las principales herramienta de la ejecución contractual, es una acertada planeación, por este motivo, conocer cómo debe efectuarse, es la forma más eficaz de construir un proceso de contratación estatal, óptima, oportuna y transparente.

CENDAP presenta este importante seminario en el cual se profundizará en temas tan importantes como la unificación reglamentaria Decreto 1510 de 2013, se estudiará la importancia y relevancia de la planeación contractual como pilar fundamental del éxito de la futura contratación, haciendo énfasis en los métodos de selección: licitación, concurso de méritos y contratación directa, análisis de los riesgos en la contratación estatal, el nuevo plan de adquisiciones y como proceder frente a la Ley de Garantías Electorales, entre otros.

OBJETIVO GENERAL

Comprender la importancia de lograr una acertada y exitosa ejecución contractual, donde el punto principal y de partida de la contratación estatal, sea la planeación y preparación de las condiciones jurídicas para determinar las necesidades que se requieren, definir el objeto del contrato para proceder con una acertada escogencia del proceso de selección y correcta ejecución del contrato.

METODOLOGIA

Exposición magistral de fundamentación teórica con la participación activa de los asistentes y talleres prácticos de aplicación

AGENDA ACADÉMICA

- Parámetros para construir el pliego de condiciones a la luz del Decreto 1510 de 2013 y el uso de criterios de interpretación y jurisprudencia.
- Como aplicar los criterios de interpretación (jerarquía, especialidad, temporalidad de la norma) en la aplicación del nuevo decreto 1510 de 2013.
- Análisis necesario para conocer el sector correspondiente al objeto de la contratación.
- Planeación de la Contratación frente a la Ley de Garantías Electorales
- Implicaciones del nuevo Plan de Adquisiciones en el proceso contractual y el fortalecimiento del principio de planeación.
- Reglamentación de los acuerdos marco de precios y asuntos internacionales (TLC).
- Como evaluar el riesgo de un proceso de contratación, en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos.
- En cuanto a los requisitos habilitantes como entender el análisis del riesgo del proceso contractual, valor del contrato, análisis del sector económico y conocimiento de fondo de posibles oferentes desde una perspectiva comercial.
- Asociación de entidades estatales para la adquisición conjunta de bienes, obras y servicios.
- Medios de selección en la contratación que se mantiene y que cambia
- Mecanismos de selección (Licitación y selección abreviada) soportados en puntaje o formula o la ponderación de los elementos que representan mejor relación costo beneficio.

- Ejecución de la contratación al final de la vigencia 2013 y como soportarla con reservas y/o vigencias futuras.
- Nueva inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP). Pronunciamientos y Plazos.
- Como entender la participación de firmas extranjeras en el nuevo proceso contractual.
- Modificaciones al Estatuto de Contratación por la Ley 1474 de 2011 el nuevo Estatuto Anticorrupción.

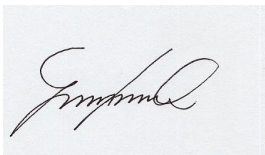
INTESIDAD HORARIA

20 horas académicas

VALOR SEMINARIO POR PERSONA

PLAN A	\$ 495.000
IVA 16%	\$ 79.200
VALOR TOTAL DE LA INVERSION	\$ 1.148.400

Atentamente,



GIOVANNI AGUDELO R.
Director Ejecutivo